

espera de su justificación. Y habiéndolo oído dio licencia  
al referido D.<sup>n</sup> Vicente para q.<sup>e</sup> pase a vna de d<sup>hos</sup> Baños <sup>242</sup> los  
dias que necesite.

Examinados y Citas don Castor de Examen; Vna de Panadero de Pedro  
Arco; Y otra de Talabartero de Juan Lopez vecinos de esta  
Ciudad: Los admitio a su uso y exercicio: Y tambien otra de  
Molinerio de Felipe Sanchez.

D.<sup>n</sup> Vicente

Canon

Gonzalo ~~Chamorro~~ <sup>Antenas</sup> Domingo de Alcalá

Ordinario Sabado 28 de Julio de 1798

En la M. y M. D. Ciudad de Murcia y Sala de  
las Casas de la corte de ella, sabado veinte y ocho dias del mes de  
Julio de mil setecientos noventa y ocho: Los Muy Il.<sup>tes</sup> S.<sup>res</sup> Mur-  
cia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario segun lo acostumbrar  
asaber, D.<sup>n</sup> Vicente Cano Corregidor de esta Capital por S. N.